

ACTA

<u>1º ETAPA</u>: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO ABOGADO/A AUXILIAR DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE ALTO HOSPICIO

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CI-18.2022

I <u>ANTECEDENTES DEL PROCESO</u>. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de ABOGADO/A AUXILIAR del Consultorio Jurídico de Alto Hospicio, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°2555/2022 de fecha 26 de diciembre de 2022, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes.

II ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verificará si los postulantes han formulado su postulación cumpliendo con la entrega en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**.

- a) Ficha Única de Postulación firmada. (Anexo Nº1).
- b) Certificado de título profesional de Abogado otorgado por la Corte Suprema, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- c) Declaración Jurada Simple de no estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 54 y 56 de la Ley $N^{o}18.575$, con firma del oponente. (según formato adjunto en Anexo $N^{o}2$).
- d) Currículum Vitae, formato libre (Se adjunta Anexo N°3, formato referencial).

III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los/as postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA O REPROBADA la presente etapa.

	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Ficha Única Postulación	Certificado Título	Declaración Jurada	Curriculum Vitae	RESULTADO
1	KAROL CATALINA	MELIPIL	GUTIÉRREZ	SI	NO (1*)	SI	SI	REPROBADA
2	CARLOS ALBERTO ENRIQUE	AHUMADA	BRAVO	SI	SI	SI	SI	APROBADA
3	LEONARDO RICARDO	LAFUENTE	OLATE	SI	SI	SI	SI	APROBADA
4	YENIFER DEL CARMEN	TAPIA	PERALTA	SI	SI	SI	SI	APROBADA
5	VICTORIA ANTONIETA	FUENZALIDA	MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	APROBADA
6	JORGE IGNACIO	REYES	HENRÍQUEZ	SI	SI	SI	SI	APROBADA
7	CELESTE NANCY	LÓPEZ	ALVARADO	SI	SI	SI	SI	APROBADA
8	LUZ MARÍA	RODRÍGUEZ	NIEVAS	SI	SI	SI	SI	APROBADA
9	MARÍA JOSÉ ANDREA	BRUNO	CONTRERAS	SI	SI	SI	SI	APROBADA
	AHILYN JOCELYN	VÉLIZ	CORONA	N/A (2*)	N/A (2*)	N/A (2*)	N/A (2*)	REPROBADA

NOTAS:

- NOTA (1*): Certificado de título profesional de Abogado/a presentado, no da cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación. Postulante no cumple requisito señalado en la letra b) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección, en cuanto a la antigüedad del título.
- NOTA (2*): Postulante no cumple el requisito general de postulación al presente <u>Concurso Interno</u>, consistente en tener contrato vigente con la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta a la época de su postulación, ya sea en virtud de un contrato de trabajo indefinido o de un contrato de trabajo a plazo fijo. Requisito señalado en la letra a) del punto 1 del Título II de las bases del proceso de selección interno.

IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º. –</u>

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° "Evaluación Curricular", los/as siguientes <u>8 oponentes</u>:

- 1. CARLOS ALBERTO ENRIQUE AHUMADA BRAVO
- 2. LEONARDO RICARDO LAFUENTE OLATE
- 3. YENIFER DEL CARMEN TAPIA PERALTA
- 4. VICTORIA ANTONIETA FUENZALIDA MUÑOZ
- 5. JORGE IGNACIO REYES HENRÍQUEZ
- 6. CELESTE NANCY LÓPEZ ALVARADO
- 7. LUZ MARÍA RODRÍGUEZ NIEVAS
- 8. MARÍA JOSÉ ANDREA BRUNO CONTRERAS

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Andrea Aillón Duarte	Directora Regional (s) de Tarapacá	3449	24.01.2023
Rosa Chipoco Aguilera	Abogada Jefe Consultorio Jurídico de Alto Hospicio		24.01.2023
Flora Courtin Jara	Abogada Jefe Consultorio Jurídico de Pozo Almonte		24.01.2023